SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO INDUSTRIAL SEDECONID C.L. RUC Nº 1391852177001

Dir: Pquia. Eloy Alfaro Sector San Patricio Calle 19 Av. 14

MANTA - MANABI - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ONSTRUCPARRAGA CIA, LTD.A

En la ciudad de Manta el dia de hoy Viernes 20 de — Enero del 2018, siendo las 15h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la ciudadela Las Orquideas, se revinen los siguientes accionistas de la compañía SEGURIDAD DEL CONGLOMERADO IMNDUSTRIAL, SEDECONIND C.L..; la Compañía Contratistas Belicos de Bienes Privados Conbignio C.L. con 7000 participaciones y, el señor Aguillera Martinez Filiberto Ubaldo con 3000 participaciones, todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta el Presidente de la empresa el señor. Filiberto Aguillera Martinez ja y la señora Sonia Vinces Zambrano, actúa como secretario en la presente Junta.

El Presidente dispone que por secretaria, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesário para la instalación de la Junta. Enseguida, secretaria informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la empresa. El secretario indica además que se ha venficado la calidad de los accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de acciones y de accionistas de la empresa.

Siendo así, el Presidente propone a la Junta de Accionistas constituirse en Junta General Universai y Ordinaria, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) Lectura y conocimiento a los socios del informe dei Gerente General dei Ejercicio Económico.
 2016.
- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2017;
- Aprobación del Informe del Comisano del ejercicio 2017.

Una vez leido los tres puntos del orden del día toma la palabra el Presidente de la Junta, quien expresa que por ser conveniente y necesario para la/ los intereses de la empresa, pone a consideración de la Junta de Accionistas para su resolución de los puntos expuestos: la Junta tuego de varias consideraciones y deliberaciones resuelve en nombre de la Junta General Ordinaria de Socios y por unanimidad de votos aprueban todos y cada uno de los puntos expuestos es decir:

- 1) El Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2017:
- 2) La aprobación de la conformidad de los Estados Financieros del Ejercicio 2017;
- 3) La presentación del Informe del Comisario del Ejercicio 2017; los mismos que han sido revisados y aprobados por la Junta General Universal de Accionistas

Cumplido el orden del díe, y siendo las 17h00, la Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta. la misma que ha sido teida por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al ple de la misma.

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a la original que reposa en los archivos de la compeñía a m. cargo

SECREATRIO